



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1996.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362;

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de prosecretario jefe con su actual titular, señor Norberto MARQUES MONTEIRO de la Dirección de Infraestructura Judicial a la Dirección de Administración Financiera.

2°) Que la dependencia de origen deberá notificar al agente mencionado y remitir a la Dirección de Administración Financiera el legajo personal respectivo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

HR